



ESTRATEGIA NACIONAL

.....
Fase Operativa IV (2008-2010)
- COSTA RICA -

I. EL PROGRAMA DE PEQUEÑAS DONACIONES Y EL FONDO PARA EL MEDIO AMBIENTE MUNDIAL.

1.1 *Introducción*

El Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (PPD/FMAM) inicia sus operaciones a nivel global en el año 1992, a raíz de la Cumbre de la Tierra en la que se crea el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM). Se concentra en cinco de las áreas temáticas del FMAM, que corresponden a los principales problemas ambientales globales identificados: conservación de la biodiversidad, mitigación del cambio climático, protección de aguas internacionales, la eliminación de los contaminantes orgánicos persistentes y prevención de la degradación de tierras y desertificación. Ya para finales del año 2006 operaba en 100 países del mundo. El PPD/FMAM financia iniciativas de los grupos de base comunales y organizaciones no gubernamentales, en la protección y conservación de los recursos naturales y la disminución de la degradación ambiental, para mejorar la calidad de vida de sus comunidades. La Misión del Fondo para el Medio Ambiente Mundial es la protección del ambiente global en las cinco diferentes áreas focales. El Programa de Pequeñas Donaciones, es un programa corporativo del FMAM, implementado por el PNUD a nombre de las Agencias implementadoras del FMAM (PNUD, PNUMA, Banco Mundial), y ejecutado por la UNOPS.

1.2 *El Programa de Pequeñas Donaciones en Costa Rica*

El Programa de Pequeñas Donaciones inicia sus operaciones en Costa Rica en el 1993, y financia iniciativas de los grupos de base comunales y organizaciones no gubernamentales, en la protección y conservación de los recursos naturales y la disminución de la degradación ambiental; representa la esencia misma del desarrollo sostenible. Mediante la prestación de apoyo financiero y técnico a proyectos que conservan y restauran la naturaleza a la vez que mejoran el bienestar y el sustento humano, el PPD demuestra que la acción comunitaria puede mantener el delicado equilibrio entre las necesidades humanas y la protección del Medio Ambiente. El PPD/FMAM vincula las cuestiones mundiales, nacionales y locales mediante la utilización de un enfoque descentralizado, transparente y participativo en la planificación, el diseño y la ejecución de los proyectos. Las donaciones se otorgan directamente a organizaciones no gubernamentales y organizaciones comunitarias en

reconocimiento de la función clave que desempeñan como fuentes de conocimiento y como agentes de cambio a favor de los intereses ambientales y del desarrollo. Si bien las donaciones del PPD son pequeñas, su impacto es grande.

El Programa en Costa Rica, ha sido un importante instrumento dentro del PNUD para coadyuvar en el combate de la pobreza y la degradación ambiental, dos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, adoptados por 189 países en la Cumbre del Milenio del año 2000. En catorce años de ejecución del programa (1993-2007), el monto de las donaciones ha sido de más de 1.500 millones de colones (\$5.7 millones), canalizados mediante 450 proyectos en todo el país. Es así como tenemos que más de 120 comunidades han logrado acceder recursos para sus iniciativas de protección y conservación de los recursos naturales, a la vez que buscan mejores condiciones de vida, además de 90 organizaciones no gubernamentales y 10 instituciones educativas que han recibido financiamiento del Programa.

VALORES IMPULSORES QUE GUÍAN EL ACCIONAR DEL PPD
a. Valoramos y respetamos toda forma de vida.
b. Actuamos con transparencia, eficacia y eficiencia en la administración del programa y en la selección y aprobación de los proyectos.
c. Creemos que los grupos y las personas de las comunidades locales poseen el conocimiento y la habilidad para lograr, resultados que pueden eventualmente conducir a beneficios ambientales mundiales.
d. Creemos en la capacidad de las personas de las comunidades para mejorar sus condiciones de vida por medio de la acción ambiental.
e. Consideramos que la participación de la sociedad civil es fundamental para la preservación de las áreas protegidas del país.
f. Promovemos un desarrollo que garantice el acceso equitativo de los beneficios a las mujeres y hombres de las comunidades.
g. Promovemos el co-financiamiento y los aportes de financiamiento y asistencia técnica, tanto nacionales como internacionales.
h. Promovemos la participación y alianza de los grupos locales con las instituciones y ONG's de su entorno.
i. Valoramos y respetamos la toma de decisiones propias y las diferentes formas organizativas y culturales de las comunidades

El PPD/FMAM, tiene como propósito, en Costa Rica, desarrollar iniciativas comunitarias de protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales con énfasis en áreas protegidas, zonas de amortiguamiento y sitios de importancia mundial; mediante el apoyo técnico, administrativo, financiero y la educación ambiental de ONGs/OB que lleven a las comunidades marginales tanto urbanas como rurales, económicamente en desventaja a mejorar sus ingresos y generar beneficios ambientales en las áreas de biodiversidad, cambio climático, aguas internacionales, degradación de tierras y disminución en el uso de contaminantes orgánicos persistentes.

Dentro de la "población meta" del Programa, se incluyen las comunidades en estado de

exclusión social, tanto urbanas como rurales, sobre todo aquellas que se ubican en las zonas aledañas a las áreas protegidas (públicas o privadas). Desde esta perspectiva, los grupos indígenas y los de mujeres se constituyen en dos sectores de vital relevancia debido a que, en el primer caso, la vida cotidiana de estas poblaciones se relaciona directa y permanentemente con el entorno natural. Por otra parte, se dan acciones afirmativas hacia el género femenino, que ha sido marginado de los beneficios ambientales y de los procesos de gestión y toma de decisiones en los distintos espacios de la sociedad, donde desde luego se contempla el ambiental.

1.3 Comité Directivo Nacional

El Comité Directivo Nacional del Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial en Costa Rica se constituyó en el mes de abril del 1993. Cuando inició la fase piloto del Programa, los miembros que lo conformaron se eligieron según los siguientes criterios: profesionalismo, capacidad técnica y científica, conocimiento y compromiso con la problemática ambiental del país.

El Comité Nacional está constituido por representantes de los siguientes sectores: Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Académico, Científico, Técnico y el PNUD; siendo sus miembros actuales: el Ministerio del Ambiente y Energía-MINAE, la Asociación ANAI, la Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente-FECON, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza –UICN, el Instituto Nacional para la Biodiversidad-INBio, el PNUD-Costa Rica, y una profesional en el tema de Contaminantes Orgánicos Persistentes.

Las responsabilidades del Comité Directivo Nacional se pueden resumir como:

- Contribuir en la formulación de la estrategia y plan de acción para la ejecución del Programa, acorde con la estrategia del país en medio ambiente y con los criterios de selección de proyectos.
- La revisión y determinación de los criterios de selección, así como de la priorización de los mismos en función de los criterios brindados por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial.
- Considera las propuestas de proyecto presentadas por las diferentes organizaciones, comunidades y decide qué propuestas de proyectos corresponden con el objetivo general propuesto por el FMAM y las prioridades ambientales del país.
- Recomienda formas en que una propuesta de proyecto puede ser reforzada o mejorada.

1.4 Comité Técnico Asesor:

La composición y operación del Comité Técnico Asesor del Programa de Pequeñas Donaciones se establece como un órgano de apoyo al Comité Directivo Nacional en sus decisiones y un importante instrumento para fortalecer la transparencia, orientación estratégica y dirección en la selección y aprobación de proyectos, así como para asegurar la calidad técnica de la programación. Estará integrado por una persona representante de cada una de las áreas estratégicas definidas por el Programa de Pequeñas Donaciones, que para la Fase Operativa IV

(próximos tres años) se enfocará en un apoyo de manera sectorial, con la ubicación de la mayoría de los recursos para iniciativas en los cinco ejes temáticos, donde se cuenta con una base amplia de proyectos:

- 1) Turismo Rural Comunitario;
- 2) Corredores Biológicos;
- 3) Producción Sostenible;
- 4) Territorios Indígenas, y
- 5) Brigadas contra incendios forestales/Covirenas

Funciones y deberes del Asesor Técnico:

1. Participar en reuniones de definición o ampliación de los alcances del Marco Estratégico de Trabajo del Programa de Pequeñas Donaciones;
2. Revisar y aportar comentarios a los perfiles y documentos de proyectos presentados al Programa.
3. Participar en las reuniones del Comité Directivo Nacional cuando así se les solicite por parte de los Directores.
4. Cuando fuere posible, participar activamente en visitas de campo a posibles proyectos o proyectos en ejecución, y proveer asistencia técnica y consejería a los proyectos PPD y a las ONGs/OBCs que proponen los proyectos.
5. Brindar recomendaciones, basado en su experiencia, sobre aspectos mejorables para el Programa de Pequeñas Donaciones en el área de su especialidad.
6. Demostrar en la práctica los valores de Naciones Unidas, Integridad, Profesionalismo y Respeto por la Diversidad*, que son valores compartidos por el personal y el Comité Directivo Nacional del PPD (Detalle adjunto).

II. PRIORIDADES DEL PAÍS EN LO REFERENTE A PRIORIDADES ESTRATÉGICAS DEL GEF – RECURSOS RAF

- a. **Prioridades del país en las áreas de la conservación y/o uso sostenible de la biodiversidad, mitigación y/o adaptación al cambio del clima.**

En el área de biodiversidad,

- la evaluación, categorización y revisión periódica del **estado de conservación de especies**, basadas en el conocimiento generado, se convierte en una actividad primordial para la conservación de la biodiversidad a corto, mediano y largo plazo.
- En **Salvar** la biodiversidad los desafíos prioritarios para mantener el 26.2% del territorio nacional representado por 160 áreas protegidas en diversas categorías de manejo, de las cuales 19 áreas tienen extensión marina y costera también requieren un salto cualitativo y cuantitativo en la gestión de las áreas protegidas y los ecosistemas marino-costeros.

- En **Usar** la biodiversidad en forma sostenible, el país cuenta con un programa de pago de servicios ambientales más fortalecido, un turismo sostenible en desarrollo donde el enfoque rural se fortalece y la bioprospección, como acciones prioritarias.

En el área de Cambio climático, el país se ha propuesto como meta el llegar a el primer país carbono neutral para lo cual se plantean acciones de mitigación, secuestro de carbono, uso eficiente de la energía, energías renovables, transporte sostenible, entre otros.

b. Proyectos relevantes de GEF acabados, bajo puesta en práctica, o en pipeline.

El proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano contó desde su inicio con el PPD como un socio estratégico para el trabajo con las comunidades en el tema de corredores y ante su finalización, el PPD continuó con esta línea de trabajo como prioritaria para lograr posicionar y avanzar en el tema de Corredores Biológicos.

El proyecto Ecomercados II, involucró en su diseño la experiencia de trabajo del PPD en territorios indígenas y en corredores biológicos, estableciendo en su diseño, el acompañamiento del PPD para el Pago de Servicios Ambientales en estas áreas.

El PPD participó en el Comité Técnico de apoyo para la elaboración del proyecto “Removiendo barreras para la sostenibilidad de las áreas protegidas”, y será un socio estratégico en este proyecto, principalmente en Turismo Rural Comunitario en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas y en producción sostenible.

El proyecto-préstamo con el BID recientemente aprobado, para mejorar la infraestructura de las áreas protegidas y buscar un mayor involucramiento de las comunidades aledañas cuenta en el PPD como uno de sus socios importantes.

c. Prioridades estratégicas en BD y/o el CC que serán acentuadas por el país durante GEF4.

- BD-1 Sostenibilidad de las áreas protegidas a nivel nacional
- BD-2 biodiversidad con enfoque de paisaje
- BD-3 Generar capacidades en implementación de Protocolo de Cartagena
- BD4 Generar y diseminar buenas prácticas en aspectos emergentes en biodiversidad

- CC-4 Promover electricidad de fuentes renovables de energía
- CC-5 Promover uso de energías renovables
- CC-6 Apoyar del desarrollo de tecnologías de baja emisión de GHG
- CC-7 Facilitar el transporte sostenible
- CC-8 Apoyar proyectos piloto de adaptación

III. Nicho del SGP / RECURSOS RAF

Los recursos RAF serán utilizados para el Área Focal de Biodiversidad, específicamente en las áreas estratégicas BD-1 (biodiversidad en áreas protegidas) y BD-2 (biodiversidad con enfoque de paisaje), BD4 (generar y diseminar buenas prácticas en aspectos emergentes en biodiversidad) prioritarias dentro del GEF4. Además, una de las prioridades del gobierno en esta área es garantizar la sostenibilidad de las áreas protegidas, tanto públicas como privadas. Esto por cuanto casi la mitad de los macro tipos más importantes para el país están ubicados en los Corredores Biológicos y territorios indígenas, áreas en las cuales el PPD estaría promoviendo el PSA.

Así mismo, los recursos RAF del PPD se estarían utilizando de manera complementaria y estratégica, en el financiamiento de iniciativas para potenciar proyectos GEF Full Size prioritarios del país en el área de biodiversidad, con la coordinación con el Proyecto Ecomercados II y la canalización de Servicios Ambientales en los Territorios Indígenas y Corredores Biológicos y trabajando con las organizaciones de la sociedad civil en estas áreas en actividades de producción sostenible. De la misma manera, se buscará apoyar a las comunidades ubicadas en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas estatales, en el marco del proyecto GEF Full Size “Removiendo barreras para la sostenibilidad de las áreas protegidas”, en TRC y producción sostenible.

Con recursos de contrapartida se estaría apoyando en la siembra de árboles, restauración de áreas, uso eficiente de la energía, energía solar, producción de biogás, proyectos piloto de adaptación al cambio climático, como actividades prioritarias en el área de CC.

Prioridad Estratégica del GEF	Prioridad de País	Nicho del PPD
BD-1 Sostenibilidad de las áreas protegidas a nivel nacional	Consolidar sistema de áreas protegidas	Proyectos con comunidades aledañas a áreas protegidas, involucramiento de las comunidades en protección, monitoreo y conservación. Formación de COVIRENAS, y brigadistas
BD-2 biodiversidad con enfoque de paisaje	Uso de la biodiversidad de manera sostenible y distribución justa de beneficios	Desarrollo de actividades sostenibles principalmente, TRC y producción sostenible con protección del ambiente
BD4 Generar y diseminar buenas prácticas en aspectos emergentes en biodiversidad	Consolidar el PSA en territorios indígenas y CB. Promover el Biocomercio, y prioritariamente el TRC	Proyectos en TRC, producción sostenible, Desarrollo micro-empresarial, apoyo al PSA en Territorios Indígenas y CB.
CC-5 Promover uso de energías renovables	Energía eólica, energía solar, energía geotérmica	Producción de biogás Proyectos dendroenergéticos. Energía solar para cocinar, calentar y producir electricidad.

Prioridad Estratégica del GEF	Prioridad de País	Nicho del PPD
CC-6 Apoyar del desarrollo de tecnologías de baja emisión de GHG	Actividades que busquen la reducción de emisiones apoyando el uso de tecnologías de baja emisión de gases de efecto invernadero. Medios de transporte no contaminantes.	Proyectos de sumideros y captura de carbono, control de incendios forestales, reforestación, regeneración
CC-8 Apoyar proyectos piloto de adaptación	Desarrollo de iniciativas de adaptación al CC	Desarrollar proyecto piloto de adaptación al CC

IV. Objetivos, Resultados e indicadores

Objetivo Global: Beneficios ambientales globales en las áreas de biodiversidad, cambio climático, aguas internacionales, degradación de tierras y disminución en el uso de contaminantes orgánicos persistentes.

Objetivo del Programa: Desarrollar iniciativas comunitarias de protección, conservación y uso sostenible de los recursos naturales con énfasis en áreas protegidas, corredores biológicos, zonas de amortiguamiento y sitios de importancia mundial, por medio del apoyo técnico, administrativo y financiero a ONGs/OBC que lleven a las comunidades marginales tanto urbanas como rurales, económicamente en desventaja a mejorar sus ingresos y generar beneficios ambientales globales.

Objetivo durante el GEF IV: Consolidación y extensión de los logros del Programa mediante un enfoque en cinco áreas temáticas, buscando mayor impacto a nivel nacional y global.

OBJETIVO	RESULTADOS	INDICADORES
Turismo Rural Comunitario: Contribuir mediante la actividad de Turismo Rural Comunitario a la protección y Conservación del Medio Ambiente y condiciones de vida de las personas.	<ul style="list-style-type: none"> Turismo Rural Comunitario es un sector reconocido y promovido institucionalmente a nivel nacional. Red de turismo rural comunitario (ACTUAR) se consolida organizativa y económicamente. Las comunidades con iniciativas de desarrollo sostenible alcanzan su sostenibilidad. Las Iniciativas de TRC han superado sus niveles de calidad. Las iniciativas de TRC han alcanzado sostenibilidad. Se produce un cambio positivo en las condiciones de vida de las personas involucradas en las iniciativas de TRC, por medio de la generación de ingresos a 	<ul style="list-style-type: none"> - Veinticinco comunidades cuentan con iniciativa de TRC sostenibles. - Veinticinco iniciativas alcanzan los estándares de calidad y el resto han realizado notables mejoras - 15.000 hectáreas de bosque en protección. - Diez iniciativas de TRC que protegen ecosistemas importantes para especies migratorias.

OBJETIVO	RESULTADOS	INDICADORES
	<p>partir del turismo y otros beneficios asociados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se protegen las áreas de bosque y ecosistemas importantes para especies migratorias por parte de las personas involucradas en estas iniciativas. • Se protegen ecosistemas importantes para especies migratorias. 	
<p>Corredores Biológicos: Contribuir a la consolidación de los Corredores Biológicos, como estrategia importante para la protección y conservación de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de corredores biológicos se posiciona y trasciende en el tiempo. • Red de comisiones locales de Corredores biológicos están conformadas y en operación. • Comunidades aledañas a las áreas protegidas establecen mediante convenios, relaciones de manejo compartido de áreas silvestres protegidas, con el MINAE. • Comisiones locales de Corredores Biológicos se ven fortalecidas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento para Corredores Biológicos. - Programa de CB - Red de Corredores biológicos formada y en operación - Decreto, No. De convenios Minae-comunidades. - No. De comunidades Activas, 20 comunidades apoyadas por el programa, 20 proyectos en áreas de corredores, no. De hectáreas de bosque protegidas
<p>Producción sostenible: Contribuir a la protección del ambiente y de la salud humana mediante el fomento de la producción orgánica o ecológica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cuenta con una Estrategia Nacional de Agricultura Orgánica, operando y posicionada por los diferentes grupos a nivel nacional. • El Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense (MAOCO) cuenta con estructura legal y operativa. • MAOCO se consolida organizativa y económicamente. • Pequeños productores mejoran sus ingresos mediante la organización regional y el establecimiento de Ferias para la comercialización de sus productos. • Apoyadas las iniciativas de producción sostenible articuladas con las estrategias regionales de MAOCO. • Prácticas culturales aplicadas por los agricultores contribuyen al mejoramiento de los suelos, disminución del uso de agroquímicos y protección de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Documento de la Estrategia Nacional presentado. -MAOCO es referente Nacional e Internacional en agricultura orgánica. -No. De ferias locales: 1 en cada región. -Varias ferias regionales. -No. De iniciativas financiadas. -Cantidad (en Kgs) de agroquímicos dejados de utilizar. - Número de Has. en producción sostenible. - Número de Has. certificadas - Número de árboles sembrados. - No.de familias que mejoran seguridad alimentaria.

OBJETIVO	RESULTADOS	INDICADORES
	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de iniciativas piloto en el área de apicultura orgánica. 	<ul style="list-style-type: none"> - Kgs de abono orgánico producido
<p>Brigadas y Covirenas: Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de las estructuras locales, regionales y a nivel nacional, para el control de incendios forestales y protección de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con una Estrategia Nacional de Manejo del Fuego 2005-2010, operando y posicionada por las diferentes brigadas a nivel nacional. Áreas prioritarias del país incrementan el número de brigadas para el control de incendios forestales. Estructuras operativas regionales para el control de incendios forestales fortalecidas. Se promueven la búsqueda de la sostenibilidad de las brigadas por medio de diferentes iniciativas. Incendios forestales se reducen producto de la acción de los brigadistas. Mayoría de proyectos apoyados por el PPD cuentan con grupos de voluntariado para contribuir a la protección y conservación de los recursos naturales y para la prevención y control de incendios forestales. 	<ul style="list-style-type: none"> -No. De brigadas y brigadistas. -No. De operativos preventivos y de emergencia. -Área de conservación Guanacaste, PILA, ACA-T, ACT. -No. De brigadas con fuente de ingresos -No. De intervenciones de las brigadas en los incendios -No. De ha. En incendios intervenidas. -No de proyectos con COVIRENAS y brigadistas.
<p>Territorios Indígenas: Contribuir a la conservación de los recursos naturales y a la ampliación de oportunidades económicas en los territorios indígenas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planes de desarrollo Local diseñados y en ejecución para cada territorio. Iniciativas apoyadas en los territorios y articuladas a los planes de desarrollo local. Coordinación interinstitucional entre PPD y otras agencias para aumentar los impactos. Diálogos e intercambios entre territorios fortalecidos. Pago por Servicios Ambientales (PSA) fortalecido y mejoras en la rendición de cuentas. Se ha contribuido a la creación de una política nacional de manejo forestal en territorios indígenas. 	<ul style="list-style-type: none"> -No de planes en el año. -No de proyectos que se financian -No de talleres e intercambios: 1 taller anual. 2 intercambios anuales. -Política Nacional de Manejo Forestal.

V. Supervisión y evaluación de los proyectos-

- De parte del Programa se da una supervisión desde la concepción misma de la idea, cuando se vista al grupo ante la aprobación del perfil de proyecto.
- Se da la recomendación general de incluir dentro del presupuesto recursos para el seguimiento y evaluación por parte de la comunidad. Esta se da mediante reuniones periódicas, previo a la elaboración de los informes de avance y final.
- Se realiza la capacitación inicial para la gestión del proyecto, con un análisis detallado de los objetivos, resultados y actividades, así como del funcionamiento administrativo, e informes de avance que deben de ser presentados.
- Se realiza una reunión de seguimiento ante la entrega de cada uno de los tres informes de avance y el informe final.
- Se realizan, al menos dos vistas de seguimiento por parte de los integrantes del Comité Directivo Nacional y del Comité Técnico Asesor.
- Por medio de un proyecto se plantea la evaluación final de los proyectos, con el fin de valorar los impactos y cumplimiento de los objetivos.

VI. Resultados generales alcanzados por el Programa en el país

Se ha logrado financiar a más de 120 comunidades, que han logrado acceder recursos para sus iniciativas de protección y conservación de los recursos naturales, a la vez que buscan mejores condiciones de vida, además de 88 organizaciones no gubernamentales y 9 instituciones educativas que han recibido financiamiento del Programa.

Los proyectos aprobados son muy diversos, pero en ellos se muestra el impacto potencial en el ambiente global, y en el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas de las comunidades. Se ha brindado apoyo para la consolidación de secciones de corredores biológicos, la protección y recuperación del ambiente de especies migratorias, la protección del bosque, protección de la biodiversidad en Cuencas Hidrográficas, agricultura orgánica y su comercialización en las Ferias del Agricultor, energía solar para cocinar, electrificación rural, uso de la biomasa, disminución de emisiones de gases de efecto invernadero y protección de la biodiversidad por el control de incendios forestales, recuperación del ambiente de especies marinas mediante el establecimiento de arrecifes artificiales, manejo sostenible de recursos marino costeros y actividades de ecoturismo, como un medio para el uso sostenible de los recursos protegidos por las comunidades.

Todas estas actividades se han dado con la facilitación de alianzas de parte del Programa, entre los grupos apoyados y diferentes entidades para coordinación de acciones, co-financiamiento, intercambios, capacitaciones, entre otros con: MINAE, INA, ICT, MAG, Embajada Británica, Embajada de Suiza, el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano, Reto Juvenil, Raleigh International, Cooprena, AVINA, Fundecooperación, Fundación Costa

Rica Canadá, el Corredor Biológico Talamanca Caribe.

El mayor número de proyectos financiados corresponde al área de turismo rural comunitario. Estas acciones son importantes porque el turismo sostenible ha surgido como una opción económica para la preservación de los recursos naturales y culturales, administrados por grupos de base comunal que están en la acción ambiental a la vez que buscan mejorar sus condiciones de vida.

Otro grupo grande de proyectos se orientó a la agricultura sostenible, la promoción de tecnologías de producción más limpia, la disminución del uso de contaminantes orgánicos persistentes, actividades de mejoramiento de los suelos y la protección y conservación de la biodiversidad. Un aspecto a resaltar en este sector es el financiamiento al movimiento orgánico nacional (MAOCO), mediante varios proyectos aprobados a sus socios, para la elaboración de la estrategia nacional de agricultura orgánica, la presentación de un proyecto de ley y cabildeo de la misma para la promoción de la agricultura orgánica y formalización del movimiento para poder ejecutar la estrategia una vez que esté elaborada.

Se promueve la conservación de la biodiversidad mediante el fortalecimiento de diferentes corredores biológicos donde las personas de las organizaciones llevan a cabo acciones orientadas al cambio de conciencia sobre la importancia de los corredores biológicos, rotulación, conformación de grupos de brigadistas para el control de incendios forestales, Covirenas, y otras actividades.

Una de las áreas donde se han venido haciendo importantes esfuerzos es en la restauración de áreas degradadas, protección y conservación de los recursos hídricos de sus comunidades, mediante el establecimiento de viveros y reforestación, principalmente en territorios indígenas y por parte de grupos de mujeres.

Un aspecto medular ha sido la educación ambiental, ligada a acciones de protección y conservación, realizadas por las organizaciones comunales. Se han financiado seis escuelas ambientales, como un medio eficaz y sostenible, mediante el cual se han apoyado procesos de educación ambiental como pilar de cambio que divulga las labores de conservación y propicia la adopción de nuevos hábitos.

Por razones de carácter ambiental y socioeconómico, el Programa tiene dentro de sus grupos meta el trabajo con los territorios indígenas, donde se han llevado a cabo proyectos en la mayoría de los territorios de nuestro país, para el acceso de incentivos estatales para la protección del bosque, reforestación, rescate de semillas tradicionales, turismo cultural, seguridad alimentaria, vigilancia del territorio, entre otros.

La conformación de brigadistas para el control de incendios forestales, la vigilancia y control de los recursos naturales por medio de los grupos de Covirenas es otra de las áreas que el Programa ha venido apoyando a más de treinta grupos, principalmente en el Pacífico Seco del país, donde vienen desarrollando una importante función.

Merece destacarse el esfuerzo que ha hecho el Programa para el fortalecimiento de la capacidad organizativa, administrativa y técnica de las organizaciones socias del Programa. Este apoyo inició con un diagnóstico de las necesidades de capacitación y asistencia técnica, realizado en las reuniones anuales de socios y que nos permitió contar con los insumos necesarios para la elaboración de una estrategia centrada en las áreas donde las organizaciones mencionaban sus prioridades de capacitación y asistencia técnica: gestión administrativa, gestión financiera y gestión ambiental. Esta estrategia ha sido implementada en el PPD por medio de Savia, quienes elaboraron un programa integral, pero con un especial énfasis en las organizaciones que desarrollaban actividades de turismo rural comunitario como un medio de conservación y uso sostenible de la biodiversidad. Esto por cuanto en ese momento era el área donde se concentraba el mayor número de proyectos y se hacía indispensable este apoyo para el éxito y la sostenibilidad de sus intervenciones.

6.1 Lecciones aprendidas de las Fases Operativas previas

- El PPD ha demostrado ser una herramienta financiera importante para los grupos de base comunal que buscan superar los problemas ambientales y socio-económicos que los afectan.
- El carácter flexible y la rapidez en la aprobación de proyectos, que ha caracterizado al Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM, ha permitido el acceso oportuno a los fondos por parte de los grupos de base comunal.
- Se hace necesario formar alianzas con otras fuentes de financiamiento y asistencia técnica, a fin de incrementar el apoyo a las iniciativas para ayudarlas a adquirir la capacidad de generar fondos propios como base para su sostenibilidad.
- Es necesario ahora desarrollar un mecanismo eficiente de consolidación de metodologías exitosas, difusión sistemática de buenas practicas y trabajo en red.
- El Programa requiere de una revisión periódica de sus prioridades, tanto desde el punto de vista geográfico, como en aspectos programáticos y estratégicos, con el fin de que sus acciones siempre estén acordes con la situación y las prioridades nacionales.
- La inserción del Programa dentro del PNUD ha significado un respaldo institucional importante para el posicionamiento y poder de convocatoria.
- Para el PNUD el PPD ha sido una oportunidad de desarrollar acciones en el país con las organizaciones comunitarias.
- La experiencia, profesionalismo, capacidad y motivación del Comité Directivo Nacional, son elementos claves para el buen desenvolvimiento e impacto del Programa.
- Todo proyecto debe incluir en sus planes y en su presupuesto, actividades relacionadas con asistencia técnica, capacitación, seguimiento y evaluación. De no ser así, se corre el riesgo de que su impacto no desarrolle todo su potencial.
- Es importante que el PPD se involucre directamente y a través de sus socios en actividades de incidencia sobre las políticas sectoriales que afectan al ambiente.

- La experiencia demuestra que la variable ambiental no debe ser el único elemento al considerar un proyecto. Las variables de carácter socioeconómico, cultural y legal, deben ser también consideradas en su aprobación.
- Algunas organizaciones requieren de un compromiso de más largo plazo que el período de un solo proyecto, lo cual debe ser tomado en consideración durante el análisis de las propuestas.
- Para grupos que están incursionando en nuevos proyectos se deben realizar intercambios, con el fin de partir de la experiencia generada por otros grupos.
- La factibilidad financiera debe ser un componente importante del análisis del proyecto, desde el inicio de su formulación, para aquellos que pretenden producir y vender bienes o servicios como un medio para su sostenibilidad.
- Si la comunidad se apropia del proyecto desde la etapa de formulación, aumentan las probabilidades de éxito del mismo
- La inversión en actividades de fortalecimiento de la capacidad de las organizaciones, como fondos para planificación, talleres, etc., generan beneficios tangibles en la formulación, la implementación y la sostenibilidad de los proyectos.
- El apoyo del PPD a una organización le facilita obtener mas apoyo y realizar alianzas estratégicas que multiplican los recursos e impactos del proyecto.
- Las comunidades han demostrado tener un alto potencial de aportar co-financiamiento a los proyectos, aunque aun no se ha valorado de forma eficiente.

Mensajes

- El Programa de Pequeñas Donaciones brinda soluciones locales a problemas ambientales globales, "actuando localmente, pensando globalmente".
- El Programa de Pequeñas Donaciones es un socio efectivo y eficiente en el movimiento ambientalista global, que busca constituir capacidad en los socios locales y coopera con otras organizaciones con fines similares.
- El Programa de Pequeñas Donaciones brinda transparencia, rigor en los procedimientos y calidad en la ejecución de los proyectos.
- Nuestro énfasis se da en las áreas de Cambio Climático, Aguas Internacionales y la relación entre la Conservación de la Biodiversidad, las estrategias para resolver localmente, los problemas ambientales globales, el uso sustentable de los recursos naturales y el desarrollo humano.
- El Programa de Pequeñas Donaciones ofrece una máxima eficiencia en el uso de los recursos, con un mínimo de costo en operaciones administrativas.